	<b>CIRUGÍA SEGURA EN EPOCA DE COVID-19</b>	Página: 1 de 6
	<b>GCSAP-INS-004</b>	Versión: 01
		Vigencia: Mayo/2020

## CIRUGÍA SEGURA EN ÉPOCA DE COVID

### PROCESO PARA EL CIRUJANO Y SU EQUIPO

#### **Programación de turno para Cirugía**

En marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y mientras duren las disposiciones y recomendaciones Ministeriales dispuestas en función de la fase que estemos atravesando y la mitigación de riesgo sanitario que se defina.

Clínica San Camilo(CSC) ha dispuesto un proceso sobre medidas de seguridad para prevención de todo el equipo asistencial y no asistencial que trabaja en la misma ya sea personal interno como externo, en pro de un cuidado de nuestro recurso humano para poder garantizar la asistencia de nuestros pacientes.

Es por ello que la estrategia impulsada vela el cuidado de nuestros pacientes que son parte de nuestra misión y visión institucional, pero en este momento particular que atravesamos universalmente pedimos la colaboración de todos para cumplir en forma estricta las disposiciones y recomendaciones que se han dispuesto para este proceso en el área quirúrgica.

En función de lo antes expuesto se ha definido que el proceso de asignación de turno es en principio el habitual es decir: por medio de llamado telefónico a los teléfonos internos, al directo o a través de correo electrónico.


Este procedimiento es específico para pacientes sin patología o sospecha de enfermedad por COVID-19.

En esta estrategia se utilizarán 3 quirófanos como **NO COVID**.

Los turnos serán en bloques de hasta 3 horas aproximadamente.

Necesitamos que se respeten el envío de datos específicos de los pacientes al momento de agendarlos como: nombre y apellido, DNI, Financiado, Plan, N° de afiliado, Diagnóstico y tipo de cirugía, equipos necesario y materiales a utilizar, el tiempo estimado de la cirugía, valorar si se requiere ingreso en UTI, soporte de anatomopatólogo, como así también unidad de sangre o hemoderivados (situación que debe dar aviso **primero al servicio de Hematología** y luego Hemoterapia) o bien si este paciente tiene algún requerimiento especial, debemos registrar también teléfono de contacto en caso de ser necesario suspender o reprogramar ante alguna situación definida por condiciones ajenas a CSC establecidas por el ministerio de salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs As o bien el ministerio de salud a nivel Nacional.

Pedimos colaboración del cirujano estar atento al respecto y mantener un diálogo fluido con el paciente en torno a esta posible contingencia.

	<b>CIRUGÍA SEGURA EN EPOCA DE COVID-19</b>	<b>Página: 2 de 6</b>
	<b>GCSAP-INS-004</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Vigencia: Mayo/2020</b>

También entendemos que pueden generarse situaciones operativas internas que pueden hacer cambiar condiciones predefinidas dado la alta variabilidad de situaciones inherentes internas y externas que pueden disponer cambios en medidas, situación que será debidamente informada al profesional o al equipo involucrado ante una eventual cancelación, por hechos de fuerza mayor.

Habiendo dado lugar el proceso de agendamiento entendemos que la dinámica de incorporación en lista en nuestros quirófano bajo los criterios expuestos contemplan una determinada disposición en función de unas variables que debe establecer el cirujano, estableciendo así una serie de argumentos o criterios que quedarán a modo de registro no solo del pedido o de la indicación, sino como parte de la evolución postquirúrgica que da fe de los motivos que llevaron a planificar y realizar la misma en este momento.

Existen distintas definiciones expuestas por Normas o Score expresadas en citas a nivel Internacional: Un mix utilizando un ajuste de la clasificación del *American College of Surgeons* conocida como es la *evaluación con el Score de MeNTS<sup>1</sup>* es definir en tres recomendaciones:

**1er Grado** es aquella donde la necesidad es dentro de los 30 días. El paciente tiene la potencialidad de deteriorarse rápidamente, convertirse en una emergencia o cambiar de estadio su enfermedad.

**2do Grado** es donde se impone un tratamiento aconsejable dentro de los 90 días. Su condición causa dolor, disfunción o discapacidad. Es poco probable que se deteriore rápidamente y es poco probable que se convierta en una emergencia.

**3er Grado** es aquella donde si bien se requiere de un procedimiento el mismo puede ser realizado den180 días. Su condición causa dolor, disfunción o discapacidad. Es poco probable que se deteriore rápidamente.


Entendemos el viejo adagio de “tratar pacientes y no enfermedades” y por lo tanto se entiende que hay condiciones donde la intervención de las comorbilidades de los pacientes, contingencia, eventos no pensados pueden agravar su condición o cuadro y cambiar los tiempos propuestos, lo que debe ser consignado, reflejado en el pedido y en la historia clínica.

Se les recordará a todos los cirujanos que en la condición antes mencionada es necesario la puntualidad en relación al horario de ingreso al área quirúrgica, ya que las medidas de protección llevan más tiempo de lo acostumbrado, en especial el proceso de la anestesia, de la colocación de EPP y su retiro, así como también la limpieza intensiva de los quirófanos.

Recordamos que en la página web de CSC, en el portal médico, se encuentran los instructivos y videos para facilitar la tarea.

Agradecemos a todos su colaboración.

<sup>1</sup> [https://www.journalacs.org/article/S1072-7515\(20\)30317-3/pdf](https://www.journalacs.org/article/S1072-7515(20)30317-3/pdf)

	<b>CIRUGÍA SEGURA EN EPOCA DE COVID-19</b>	<b>Página: 3 de 6</b>
	<b>GCSAP-INS-004</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Vigencia: Mayo/2020</b>

### Proceso de tamizaje en el preoperatorio durante pandemia por COVID-19.

Dentro de esta metodología se han establecido circuitos de movimiento y de ingreso totalmente diferenciados para pacientes que presenten infección por SARS CoV2 (COVID-19) de aquellos que no presentan esta entidad. Al respecto en caso de Cirugía Programada se ha definido un circuito no COVID-19 para ello se realizará dos triajes para excluir pacientes con sospecha o con COVID-19.

El procedimiento es el siguiente:

- A)** Será ejecutado por el profesional tratante 24 a 48 horas previas a la cirugía la operatoria puede ser por distinta técnica: en forma telefónica, presencial, por mail o en el caso de contar con teleconsulta por este medio. Siempre deberá quedar el registro que podrá ser físico, en forma presencial o electrónica, llegando al mail de internación.  
[internaciones@clnicasancamilo.org.ar](mailto:internaciones@clnicasancamilo.org.ar) Ver más adelante: ***Preguntas del triaje a realizar por el profesional el día previo bajo una metodología de una simple encuesta.***
- B)** Al momento de ingresar el paciente en la Clínica el día de la cirugía, el mismo será realizado por enfermera en un puesto definido para el triaje en avenida Ángel Gallardo 899 (ingreso principal de CSC)

A modo de recordatorio el personal de quirófano al momento de agendar el turno quirúrgico le avisa al profesional que el día previo debe realizar el triaje o bien el paciente debe tener su triaje realizado por encuesta, el que debe ser enviado a Admisión de CSC.

Las preguntas podrán variar según la dinámica del momento de la pandemia y estarán disponibles en la página web de la Clínica o se le pondrán enviar por otros medios digitales de comunicación.

Las respuestas a las preguntas que responderá su paciente deberán ser enviadas por él mismo o por el cirujano a: [internaciones@clnicasancamilo.org.ar](mailto:internaciones@clnicasancamilo.org.ar) , es importante que el cirujano instruya al paciente que como medida de seguridad al ingreso de la clínica una enfermera le realizará un nuevo triaje, reforzando un pensamiento positivo de seguridad y no un proceso de temor.

Si el paciente viene acompañado de un familiar, cuidador, etc., deberán respetar las recomendaciones y sugerencias internas dispuestas en materia de seguridad en el marco de la pandemia de COVID-19. Al familiar se le tomará la temperatura como así también se le realizará un triaje para el ingreso. Nuestro objetivo es generar una condición segura para él, para su acompañante como así también para otros pacientes que se encuentren internados y para el personal de CSC.

Lo citado anteriormente puede variar sin aviso previo en función de las normas o disposiciones que el ministerio de Salud adopte, en el marco de la situación del estado de pandemia o características de curva y brote en nuestro país.



Si alguna de las preguntas realizadas en el Triage es positiva, o bien se detecta al momento del ingreso que está con fiebre, la cirugía es suspendida, se da aviso de inmediato al cirujano. En caso que la detección la hubiese realizado el propio médico tratante por una respuesta no adecuada en torno a Bioseguridad en Triage, la cirugía quedará diferida y el profesional valorará una reasignación de turno en función de la consideración de la patología y de la disponibilidad de quirófano.

**PREGUNTAS DEL TRIAJE A REALIZAR POR EL PROFESIONAL EL DÍA PREVIO BAJO  
UNA METODOLOGÍA DE UNA SIMPLE ENCUESTA**

**CORONAVIRUS**

Clínica San Camilo

**DECLARACIÓN JURADA PARA INGRESO A LA CLÍNICA SAN CAMILO ANTE  
UN PROCEDIMIENTO QUIRURGICO**

La presente declaración jurada se realiza en el marco del nuevo virus, COVID-19, que se transmite fácilmente entre humanos si no se toman las medidas preventivas adecuadas, se requiere dentro de la Emergencia Sanitaria, el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretados.

La Clínica San Camilo como institución de Alta Complejidad, está orientada a garantizar la calidad y seguridad de todo paciente que ingresa como así también del cuidado del personal asistencial y de la comunidad en general, siguiendo los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud de la Nación y reglamentaciones Internacionales

**INFORMACION PERSONAL**

NOMBRE Y APELLIDO:
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO:
FECHA DE NACIMIENTO:
NACIONALIDAD:
DOMICILIO:

**Interrogatorio sobre sospecha de COVID-19**


1. ¿Se encuentra actualmente con fiebre o ha tenido en los últimos 14 días? Presenta escalofrío, sudoración o dolores de cabeza.	NO	SI	
2. ¿Presenta o presentó alteración en el gusto, dolor de garganta o dificultad al tragar o lo ha tenido en los últimos 14 días?	NO	SI	
3. ¿Presenta o presentó síntomas respiratorios o los ha tenido en los últimos 14 días? Mucosidad por nariz, tos, picazón en garganta, falta de aire, alteración en el olfato	NO	SI	
4. ¿Presenta dificultad en percepción de gusto u olfato de reciente aparición sin otra enfermedad definida u otro síntoma?	NO	SI	
5. ¿Presenta o presentó cansancio, dolor muscular generalizado, dolor articular? En últimos 14 días.	NO	SI	
6. ¿Presenta o presentó deposiciones blandas o líquidas(diarrea) en últimos 14 días	NO	SI	
7. ¿Estuvo de viaje en los últimos 14 días? Indicar el lugar. ¿Tuvo algún contacto dentro de los 14 días con alguien que lo hubiera hecho?	NO	SI	
8. Es personal de Salud o personal esencial (Fuerza Seguridad, persona que asisten a adultos mayores o a discapacitados) y presenta algún de los síntomas descriptos.	NO	SI	
9. ¿Estuvo en contacto con alguien que esta o ha estado enfermo o con sospecha de COVID dentro de los últimos 14 días?	NO	SI	
10. ¿Estuvo en contacto con alguien que está o se encontraba en aislamiento sanitario en las últimas 2 semanas?	NO	SI	

FIRMA

ACLARACION

DNI

...../...../20.....

	<b>CIRUGÍA SEGURA EN EPOCA DE COVID-19</b>	<b>Página: 5 de 6</b>
	<b>GCSAP-INS-004</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Vigencia: Mayo/2020</b>

El profesional debe enviar un mail a: [internaciones@clincicasancamilo.org.ar](mailto:internaciones@clincicasancamilo.org.ar) confirmando el triaje realizado al paciente.

### Protocolo de ingreso del profesional actuante y su equipo

Ingreso por calle Mahatma Gandhi, (por portón “ingreso de personal”), no por acceso del público.

Dentro de la CSC, el personal de seguridad:

- Le tomará la temperatura al ingreso.
- **Le indicará el camino por el que debe dirigirse al área.** Recuerde que durante su estadía en la CSC debe mantener la distancia social; en los ascensores la cantidad permitida es de dos personas; también es necesario lavarse las manos frecuentemente en los distintos sectores a donde concurra.


### Protocolo de ingreso del paciente. Camino seguro

- Ingreso diferenciado para pacientes por Ángel Gallardo y Olaya, entrada principal, con barbijo social.
- Inicia Triage por enfermería. Si no presenta alarmas, le indicarán los pasos a seguir sobre el proceso administrativo de admisión y el lugar de espera para su atención.
- Atención por personal que contará con un equipo de protección básico (EPB), según las definiciones del Comité de Control de Infecciones de CSC.
- Admisión del paciente y traslado a Internación por **ascensor diferenciado** sin contacto con pacientes de COVID. Se ha asignado también un ascensor de uso preferencial para quirófano.
- En los casos en los que al paciente se le asigne una habitación previa a la cirugía, se ha establecido **un área segura exclusiva para este tipo de intervención.**

En ella solamente habrá tránsito de pacientes en condición quirúrgica y libre de sospecha de COVID. A su vez, el equipo médico y de enfermería que está designado en exclusividad para este sector, **no** tendrá contacto con ningún paciente que se encuentre en condición de aislamiento en otro sector de la clínica.

El equipo de mucamas también tendrá similares condiciones de seguridad y resguardo.

- El paciente será recibido por una enfermera con EPB para atención de pacientes no sospechosos de COVID-19, según protocolo indicado por el Servicio de Infectología y que se adapta a las recomendaciones vigentes que el ente regulador define en función de la fase de brote de pandemia por COVID.
- Traslado de paciente por camillero interno de quirófano, con EPP. Traslado seguro implica que antes de ser llevado a cirugía se le consultará su Nombre y Apellido, DNI, se verificarán los datos con su pulsera, se le consultará quién será su cirujano, tipo de intervención y se comprobará que la documentación correspondiente a su prequirúrgico se encuentra dentro de su historia clínica.

	<b>CIRUGÍA SEGURA EN EPOCA DE COVID-19</b>	<b>Página: 6 de 6</b>
	<b>GCSAP-INS-004</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Vigencia: Mayo/2020</b>

- En quirófano será recibido por personal entrenado en medidas de seguridad para extremar los cuidados que se deben tener para COVID-19. Se cumple así con un protocolo ya establecido, con EPP, para la máxima seguridad de su cirugía.

Cualquier duda podrá ser respondida con antelación.

Nuestro objetivo es ofrecer medidas adecuadas de Bioseguridad para la atención de nuestros pacientes y el cuidado de todo el equipo de profesionales y técnicos que se desempeñan en este importante sector de Clínica San Camilo.

Al finalizar la cirugía usted **no estará en contacto con otros pacientes**, esta medida es otro proceso que resguarda su seguridad.

Una vez que las condiciones estén dadas para que usted vuelva a su habitación, nuevamente será trasladado con toda la seguridad correspondiente por el camillero.

Al retornar a su habitación, se le solicitará a su acompañante que aguarde unos minutos mientras el enfermero/a junto con el camillero lo ingresa y acondiciona en su cama.

Es importante que el acompañante, en estas condiciones, guarde estricto apego a las medidas que disponga enfermería en torno a su cuidado, como al manejo dentro de la habitación o fuera de ella. Recuerde que si salen de la habitación, su familiar o usted deben hacerlo con un barbijo o tapaboca colocado.

“La Congregación Hijas de San Camilo pone en su conocimiento que dispone de una base de datos de pacientes registrada ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales y que sus datos serán utilizados con fines profesionales para brindarle el servicio/atención médica. Como consecuencia de ello, le informamos que la Congregación Hijas de San Camilo cumple con ley 25.326 y las disposiciones dictadas por la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales en materia de protección de datos personales. Los titulares de los datos podrán ejercer en Av. Ángel Gallardo 899 (por escrito o personalmente y) previa acreditación de su identidad o de facultades suficientes de representación el derecho de acceso, rectificación, actualización, de sometimiento a confidencialidad y/o de supresión de los datos personales que hubieran sido recabados y formen parte de dicha base de datos. Para obtener más información sobre este tema, deberá enviar un email a [datospersonales@clnicasancamilo.org.ar](mailto:datospersonales@clnicasancamilo.org.ar)”.